

Informe de Participación en Evento	
Nombre: FEDRO ARIEL LOBO MUÑOZ	Institución: DIRECCION DE PUEBLOS INDIGENAS Y AFROHONDUREÑOS
Teléfonos: 22 340748	Correo E: ariel.lobo@sedis.gob.hn
Proyecto: Proyecto Global: Acceso a los Recursos Genéticos y Participación en los Beneficios (ABS siglas en Ingles) Fortalecimiento de los recursos humanos, marcos legales y capacidades institucionales para implementar el Protocolo de Nagoya". PNUD-GEF ABS.	
Nombre del evento: TALLER REGIONAL DE CAPACITACIÓN PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE MEDIDAS NACIONALES SOBRE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES PARA ALCANZAR LA METAS AICHI 18 Y CONTRIBUIR A LA META AICHI 16 DEL PLAN ESTRATÉGICO SOBRE BIODIVERSIDAD 2011-2020	
<p>Objetivo</p> <p>Crear capacidad para desarrollar potenciales elementos para el desarrollo y la implementación de planes de acción nacionales sobre conocimientos tradicionales las cuales ayudarán a las Partes en el cumplimiento de las obligaciones relativas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los Conocimientos Tradicionales de conformidad con el artículo 8 (j) de la Convención; Los Conocimientos Tradicionales asociados a los recursos genéticos en virtud del Protocolo de Nagoya; de Aichi para la Diversidad Biológica 18 (conocimiento tradicional) y 16 (Protocolo de Nagoya). 	
Lugar Tepoztlán, México	Fecha 2 a 6 de abril de 2018
<p>Participantes: <i>(Delegaciones, países, instituciones, personas)</i> Sumak Bastidas, Ecuador; Maria Bonafina, Argentina; Gabriela Álvarez, Uruguay; Teresa Dolores Cruz, Cuba; Pierina German, Uruguay; Mercedes Peguero, Republica Dominicana; Noé Paz, El Salvador; Ariel Lobo, Honduras; Adalid Hernández, Honduras; Skarlet, Honduras, Alma Esquivel, México; Lourdes Pacari, Brazil; María Vélez, Colombia; Fernando Nogales, Ecuador; Quinteros, Perú; Eva Gurria, México, Ricardo Campos, México; Viviana Figueroa, Argentina, Ramiro Batzin, Guatemala, Lourdes Laureano, Brasil; Liliana Armero, Colombia; Omayra Casama, Panama; Yanneth Lugo, México; Claudia Valeria Sánchez, México; Claudia de Pinho, Brasil; Irma Elida Vargas, Mexico(Nahuatl); Mario Bacasegua, Mexico</p> <p>Representación del Pueblo Yaqui, México, Representación Organización Sotz'il, Cooperación Alemana GIZ, El Salvador; Sede PNUD, México, Secretaria de Ambiente de México, Comisión de Desarrollo Indígena de México, Secretaria de Ambiente de Argentina, El Salvador, Federación Hondureña Indígena Pech, Secretaria de Ambiente de Republica Dominicana, Cancillería de Colombia, Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, Instituto de Propiedad Intelectual de Perú, Ministerio Nacional de Ambiente y Energía de Costa Rica, Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños de Honduras, Secretaria de Ambiente, Mi Ambiente, Honduras, Dirección Nacional de Medio Ambiente, Uruguay, entre otros.</p>	

Agenda	
<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema/actividad</i>
Lunes, 2 Abril de 2018	
9:30 a.m. – 1 p.m.	Tema 1. Apertura del taller: Presentación de Participantes Tema 2. Ceremonia Espiritual Tema 3. Conocimiento tradicional y el acceso y la distribución de beneficios: (a) Visión general del Convenio sobre la Diversidad Biológica y del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y la Distribución Justa y Equitativa de los Beneficios Derivados de su Utilización
2 – 5 p.m.	Acto Protocolar de Apertura Tema. Los Conocimientos Tradicionales y el acceso y distribución de beneficios: (b) Mecanismos, legislación u otras iniciativas apropiadas para la aplicación del Protocolo de Nagoya
Martes, 3 Abril de 2018	
9 a.m. – 1 p.m.	Tema 4. Conocimientos Tradicionales y el acceso y distribución de beneficios: (c) Visita a la Pirámide del Tepozteco,
2 – 5 p.m.	Tema 5. Los Conocimientos Tradicionales y el acceso y distribución de beneficios: (d) Presentación del Proyecto ABS, PNUD, sus componentes, (e) Participación por país de avances del Proyecto ABS, así como las planificaciones de actividades (f) Los mecanismos locales que incluyen leyes consuetudinarias, protocolos y procedimientos, u otras iniciativas apropiadas (g) Desarrollo de elementos potenciales para un plan de acción sobre conocimiento tradicionales
Miércoles, 4 Abril de 2018	
9 a.m. – 5 p.m.	Viaje de campo a una comunidad indígena (entrenamiento de campo), conocer la experiencia de Ecoturismo Comunitaria, Turismo Alternativo en Zonas Indígenas y Red de Turismo de México
Jueves, 5 Abril de 2018	
9 a.m. – 1 p.m.	Tema 6. Diálogo sobre el marco de la biodiversidad post-2020, + experiencias de países participantes, presentaciones de normativas implementadas
2 – 5 p.m.	Tema. 7. Diálogo sobre el marco de la biodiversidad post-2020 (<i>continuado</i>), órganos de trabajo del convenio, principales temas y resultados de las últimas reuniones de la Conferencia de las Partes
Viernes, 6 Abril de 2018	
9 a.m. – 1 p.m.	Tema 8. Iniciativas de preparación para la decimocuarta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la novena reunión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena y la tercera reunión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya Tema 9. Evaluación del taller
12 m.	Tema 10. Cierre del taller: Ceremonia Cultural

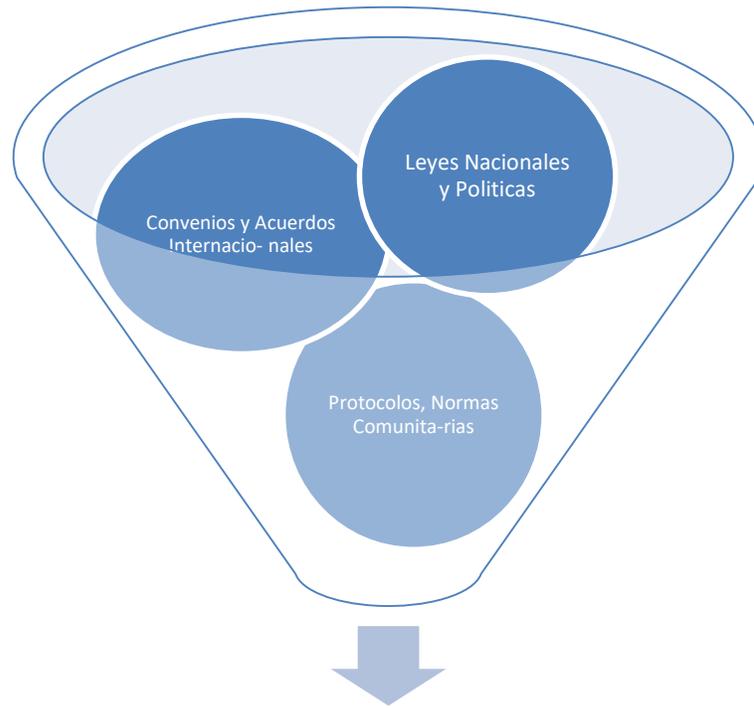
Síntesis / Conclusiones / Acuerdos

El Taller genera un espacio de análisis de la realidad que viven los pueblos indígenas y Afrodescendientes, con respecto a sus saberes ancestrales y establece los compromisos a asumir a nivel nacional y regional desde los espacios de competencia de actores de gobierno y comunidades, que tienen la obligación de propiciar formas de vida justa, equitativa y respetuosa de su riqueza natural de su entorno, así como de su cosmovisión.

- Existe a nivel regional avances significativos sobre estas medidas, se reconoce en algunos países, pero no existe un proceso que genere verdadera solvencia en los mecanismos de protección que los custodios de los saberes de los conocimientos tradicionales se sientan satisfechos.
 - Se debe hacer un esfuerzo mayor para comprometer a los sectores de los diferentes gobiernos a comprometer presupuestos y voluntad para cumplir objetivos de los diversos procesos de cada país.
 - Propiciar intercambios de experiencias, monitoreo de avances y evaluaciones a nivel regional entre países con participación de los diferentes sectores: privado, público, comunitario y ONGs, vinculados a estos procesos
 - Implementar el instrumento ABSCH-IRCC-DO-238430-3, registro para documentar procesos de implementación
- 1- Se debe implementar mecanismos integrales para la búsqueda real de medidas nacionales sobre conocimiento tradicional
 - 2- Desarrollar Webinar, sobre el tema de consentimiento, consulta previa y sobre el usufructo de sitios arqueológicos, espirituales y culturales
 - 3- Replicar la experiencia y las dinámicas de campo implementadas en Tepoztlan, 2018.

Mecanismos para la réplica o instauración de las iniciativas abordadas

La Comisión Interinstitucional del Rescate del Conocimiento Tradicional, conformado actualmente por el Gobierno, por Instituciones vinculadas a la temática, deberá desarrollar taller Gubernamental en un par de jornadas, con la participación de la academia, para la integración e identificación de normativas, leyes y políticas públicas, que se vinculen a la protección y promoción del Conocimiento Tradicional, una vez identificadas estas, se integran en una compilación que deberá generar un documento marco de gobierno, se inicia un proceso de acercamiento de buena fe, informado, a través de la participación activa (mecanismo de identificación, a través de Protocolos Bioculturales y/o autoridades locales y federaciones de los liderazgos indígenas y afrodescendientes), en jornadas regionales que permitan obtener un consenso y formar un Órgano Consultivo (que deberá estar integrado por un representante de cada PIAH, el Gobierno como observador y garante permanente) será quien analice, revise y apruebe la propuesta sobre Conocimiento Tradicional y posteriormente planificar el proceso de consulta, sobre la propuesta aprobada, derrame a comunidades seleccionadas por pueblo, de acuerdo al % de población que tienen cada PIAH, (datos INE) Consultas Regionales por pueblo, el instrumento de consulta nos establecerá que tipo de normativa se asume, para buscar su aprobación, a través de una validación nacional en una asamblea o cumbre centroamericana de PIA.



Documento a Consulta con su Reglamento

Conformacion de Organó Consultivo

- Conformacion de Organó Consultivo
- *Documento de Acuerdo Mutuo*

Consulta Previa de buena fe e Informada

- Consulta Previa de buena fe e Informada
- *Regional dentro de cada Pueblo, segun %*

Politica Publica o Ley

- Politica Publica o Ley
- *Resultado de Consulta*

Recomendaciones

La Comisión Interinstitucional del Rescate del Conocimiento Tradicional, ente de gobierno más el Organismo Consultivo que deberá estar integrado por un representante de cada PIAH, deberán elaborar un Plan de Comunicación y Promoción, más un Programa de Incidencia dirigido a los sectores estudiantiles en todos sus niveles, en municipios estratégicos, centros urbanos, así como instituciones de gobierno, legislativo, ejecutivo y judicial, empresa privada, empoderando a sectores influyentes

Fotografías (si se tienen disponibles)



Presentación-Resumen :



Taller Regional de Capacitación para América Latina y el Caribe sobre Medidas Nacionales sobre Conocimiento Tradicional para alcanzar la Meta Aichi 18 y contribuir a la Meta Aichi del Plan Estratégico sobre Biodiversidad 2011-2020



Agenda: Lunes 2 de Abril 2018



Jornada Matutina :Experiencia Ceremonial



Agenda: Lunes 2 de Abril 2018



Jornada Matutina :Inauguración del Evento y Exposición de Temas



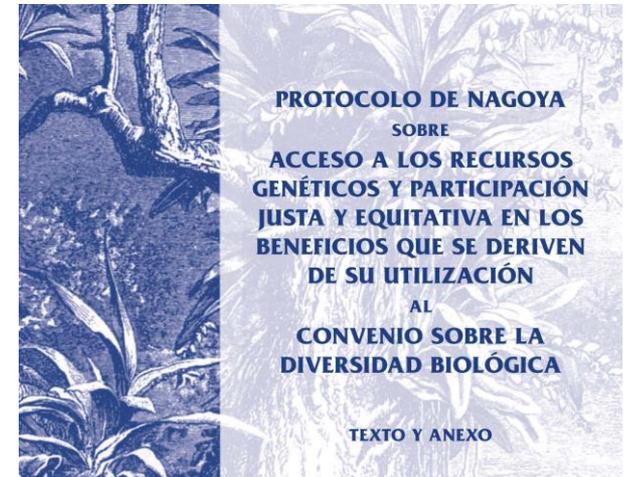
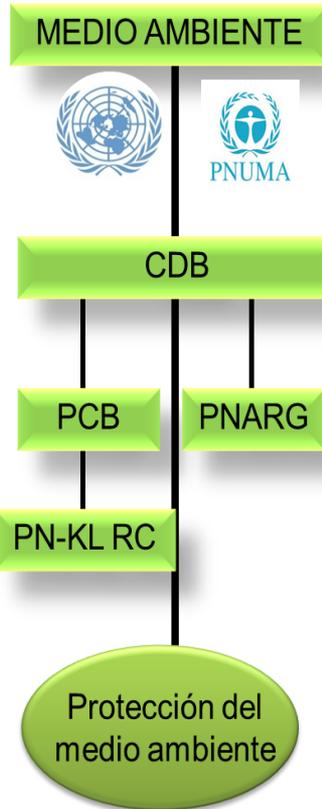
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de la ONU

- Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo
- Agenda 21
- Convenio sobre la Diversidad Biológica**

1993

Art. 16.1 y Art. 8.j

- Cada parte
- respeto
 - preservar
 - mantener
- Innovaciones
 - Conocimientos Tradicionales y comunidades
 - Practicas.
- Para: Conservación y uso sostenible de Diversidad Biológica.



COP 10 MOP 5
Nagoya, Japón 2010

La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ



Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa (PNARG)

2014

Agenda: Martes 3 de Abril 2018



Jornada Matutina :Experiencia de campo: Templo del Teposteco (centro ceremonial)

Jornada Vespertina: Exposición :



Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi

“Viviendo en armonía con la naturaleza”

El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 - Un marco de acción de diez años para todos los países y las partes pertinentes para salvar la diversidad biológica y mejorar sus beneficios para las personas

- Adoptado por COP-10 en Nagoya, Japón, octubre 2010
- Reconocido por las NNUU como el marco para todos los convenios y socios relacionados con la diversidad biológica
- 20 ‘Metas de Aichi para la Diversidad Biológica’ agrupadas en 5 objetivos estratégicos
- Uno de los objetivos estratégicos es **integrar la biodiversidad en todo el gobierno y sociedad**
- Vincula la biodiversidad con la economía y el bienestar humano

“tomar medidas efectivas y urgentes para detener la pérdida de diversidad biológica a fin de asegurar que, para 2020, los ecosistemas tengan capacidad de recuperación y sigan suministrando servicios esenciales, asegurando de este modo la variedad de la vida del planeta y contribuyendo al bienestar humano y a la erradicación de la pobreza....”

Agenda: Martes 3 de Abril 2018

La vinculación de Metas Aichi y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

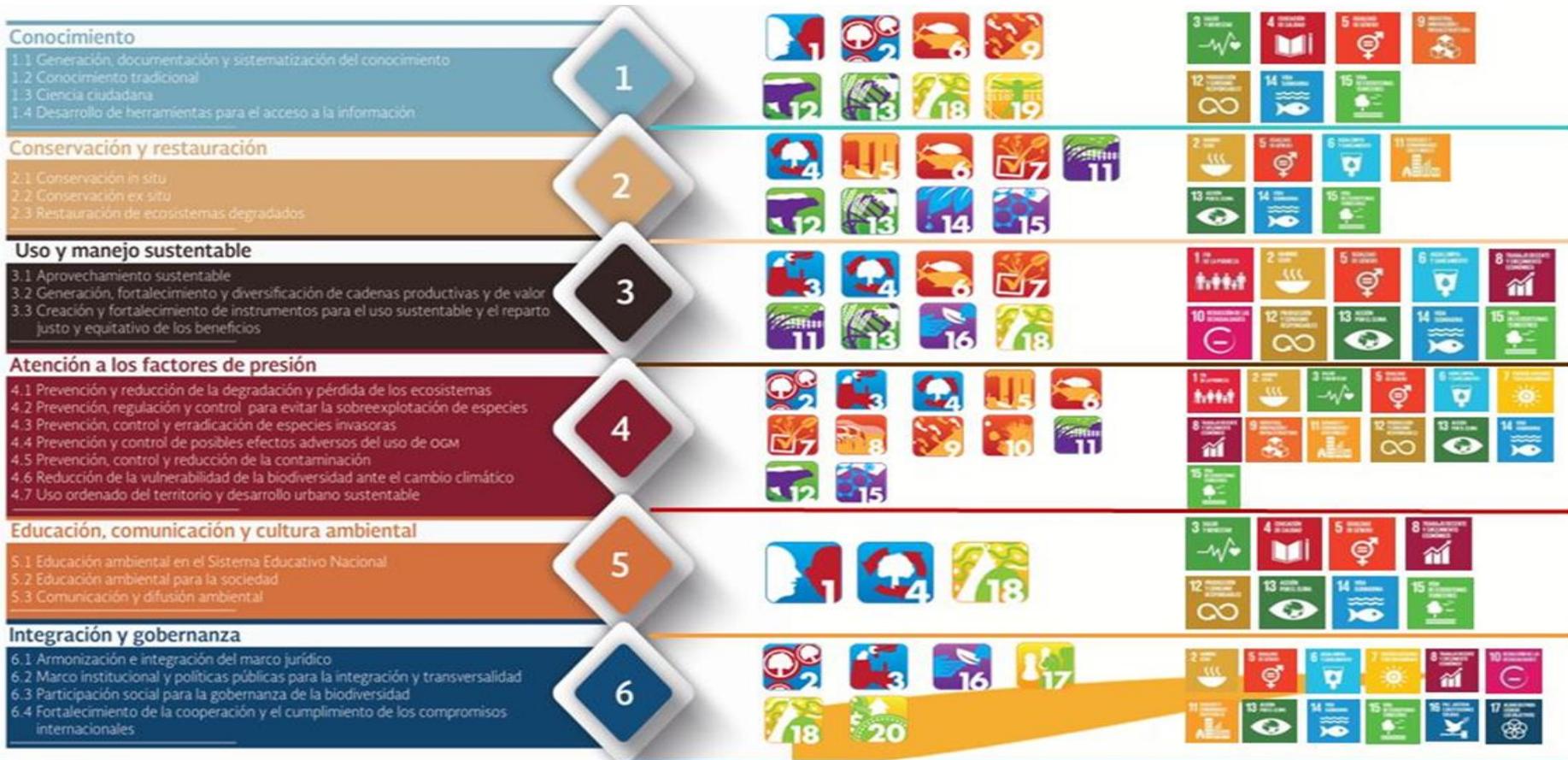


ELEMENTOS DE LA META

Se respetan los conocimientos, las innovaciones y las prácticas tradicionales de las comunidades indígenas y locales

Los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales están plenamente integrados y se reflejan en la implementación del Convenio...

... con la participación plena y efectiva de las comunidades indígenas y locales



Agenda: Miércoles 4 de Abril 2018, mañana

Jornada Matutina :Experiencia de campo: visita al Proyecto Ecoturístico Nahua, Amatlan



El Centro Ecoturístico comunitario Quetzalcoatl Temachtiani S. de P.R. de R.L.; surge como respuesta a la creciente llegada del turismo a la comunidad indígena de Amatlan de Quetzalcoatl, que a su paso va dejando basura y generando problemas por la extracción de la flora, fauna y reliquias arqueológicas.

Ante esta problemática y conscientes de nuestro patrimonio natural y cultural, surgimos como un grupo electo por asamblea comunitaria para trabajar en este importante proyecto que coadyuva al desarrollo detonando la economía local con identidad, que a la vez promueve la conservación de nuestra cultura y naturaleza inmersa en el Corredor Biológico

EQUIDAD

CONSENSO

COMPARTIR
CONOCIMIENTOS

SOLIDARIDAD

Jornada Matutina :Experiencia de campo: Ceremonia de bendición y recorrido por instalaciones



Agenda: Miércoles 4 de Abril 2018, tarde

Jornada Matutina :Experiencia de campo: Exposición de aprovechamiento de Conocimientos Tradicionales: Regional



Promover el desarrollo sustentable de las comunidades Nahuas a través del ecoturismo, la unión, la cultura, e identidad propia, ofreciendo una memorable vivencia al visitante, que le inspire valorar, apreciar y preservar el patrimonio natural de nuestro país teniendo una aventura única y enriquecedora.

Nuestros alimentos son elaborados con productos orgánicos provenientes de la gente local, algunos de manera silvestre y de manera orgánica que garantizan el sabor y frescura de los alimentos. Son elaborados higiénicamente por mujeres indígenas, dándole una mezcla de sabores, aromas, texturas y presentaciones que combinan lo autóctono con lo tradicional de la auténtica comida mexicana.



Agenda: Miércoles 4 de Abril 2018, tarde



EJES DE TRABAJO

Desarrollo Comunitario con Identidad - Biodiversidad - Participación Intercultural en la Construcción de Paradigmas del Desarrollo Nacional

TEMAS ESTRATÉGICOS

Turismo Indígena - Conservación de la Biodiversidad - Proyectos productivos - Cocina tradicional - Arte popular - Mujeres y Jóvenes - Derechos específicos de los Pueblos indígenas (Desarrollo, Autonomía y territorio, Consulta, Consentimiento libre, previo e informado)

La Red Indígena de Turismo de México, A.C. (Rita) es una asociación de organizaciones comunitarias con identidad indígena, integrada por más de 100 empresas asentadas en 16 estados del país y pertenecientes a 17 pueblos indígenas. Por medio de actividades de turismo, buscamos la revaloración cultural, el aprovechamiento y la conservación de la biodiversidad, así como el ejercicio de los derechos indígenas en las políticas públicas y programas sociales.

Enfoquemos la actividad turística hacia la promoción del desarrollo comunitario con identidad, generando mecanismos y actividades económicas sustentables y respetuosas con el medio ambiente que conserven y aprovechen el uso de la biodiversidad.

Agenda: Jueves 5 de Abril 2018, mañana



Con la entrada en vigor del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), el acceso a los recursos genéticos deja de ser considerados de libre acceso para reconocer la soberanía de los Estados sobre los mismos. Esto se da con el fin de evitar la explotación de los recursos sin compartir los beneficios con los países proveedores o con los poseedores de los conocimientos.

Así el CDB establece el concepto de “Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se deriven de su utilización” (o ABS, por sus siglas en inglés) dentro del Art. 15, que puede resumirse en que los Estados proveedores regularán el acceso a sus recursos genéticos mientras que, los Estados usuarios deberán compartir de manera justa y equitativa los beneficios derivados del acceso y del uso de esos recursos. La entrada en vigor del CDB hizo evidente, sin embargo, los desafíos que presentaba el ABS en la práctica principalmente en relación al acceso, participación en los beneficios, el cumplimiento y por tanto la necesidad de establecer un nuevo instrumento que regule a nivel internacional el tema.

Proyecto Global

"Fortalecimiento de los recursos humanos, marcos legales y capacidades institucionales para implementar el Protocolo de Nagoya". PNUD-GEF ABS.

Agenda: Jueves 5 de Abril 2018, tarde

Los Conocimientos Tradicionales en el Ecuador

Dr. Fernando Nogales S.
Experto en Conocimientos Tradicionales 3

Unidad de Conocimientos Tradicionales, Expresiones Culturales Tradicionales y Recursos Genéticos Asociados.
Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual



Tepoztlán – México
2018



CONAGEBIO COSTA RICA MINAE

Integración del Proceso Participativo (CONAGEBIO) y el Mecanismo de Consulta a los Pueblos Indígenas (Ministerio de la Presidencia)

Oficina Técnica - Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad
Y
Mesa Nacional Indígena de Costa Rica

Abril de 2018



MNCR CONAGEBIO COSTA RICA MINAE

Resultados de los aportes indígenas a la Política (PNB) y Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB2) – Costa Rica

Oficina Técnica – Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad
Y
Mesa Nacional Indígena de Costa Rica
MNCR

Abril 2018



La Protección de los Conocimientos Colectivos de los Pueblos Indígenas vinculados a los recursos biológicos

Indecopi
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA CONFORMIDAD Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Sara Quinteros Malpartida
Coordinadora de Conocimientos Colectivos y Variedades Vegetales
Dirección de Invencciones y Nuevas Tecnologías

CBD

Panorama general del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y el Protocolo de Nagoya sobre el Acceso a los Recursos Genéticos, y la Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización

Viviendo en armonía con la naturaleza

2012-2020
Decenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad

JUMARÁ JUMAX

Conocimientos tradicionales y protocolos comunitarios desde el “Enfoque de las mujeres indígenas de Panamá”

Por: Omayra Casama

2 al 6 de abril de 2018



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Taller Regional de Capacitación para América Latina y el Caribe sobre Medidas Nacionales sobre Conocimientos Tradicionales para alcanzar la Meta Aichi 18 y contribuir a la Meta Aichi 16 del Plan Estratégico sobre Biodiversidad 2011-2020.
Tepoztlán, México – 2 al 6 de abril de 2018

Experiencia de comunidades locales en contexto de procesos de Acceso y Participación en los Beneficios: desafíos y lecciones aprendidas.

ARTICULAÇÃO PACARI
Raízes do Cerrado



Aporte de las Mujeres, Pueblos Indígenas y Comunidades Locales para la Construcción y Conservación del Patrimonio Biocultural.

Por: Marina Leticia López Sincal.
Tepoztlán, México abril de 2018.

GUATEMALA
CONAP

Taller Regional de Capacitación para América Latina y el Caribe sobre Medidas Nacionales sobre Conocimientos Tradicionales para alcanzar la Metas Aichi 18 y contribuir a la Meta Aichi 16 del Plan Estratégico sobre Biodiversidad 2011-2020

Experiencia en la elaboración de Protocolos Bioculturas en el marco de Protocolo de Nagoya.

Por: Onel Masardule
Email: masardule@gmail.com

2 al 6 de Abril de 2018, Tepoztlán, Mexico

Agenda: Jueves 5 de Abril 2018, tarde



Agenda: Jueves 5 de Abril 2018, tarde

Principales temas y resultados de las últimas reuniones de la COP



COP-10
Nagoya, Japón
(octubre 2010)

- Establecimiento del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica
- Adopción del Protocolo de Nagoya sobre acceso y reparto de beneficios
- Década de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad 2011-2020



COP-11
Hyderabad, India
(octubre 2012)

- Recursos y mecanismos financieros
- Aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y progreso de las Metas de Aichi
- Situación del Protocolo de Nagoya



COP-12
Pyeongchang, Corea
(octubre 2014)

- Evaluación de medio término del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica (GBO-4)
- Movilización de recursos
- Mejora en la eficiencia de las estructuras del Convenio (creación del SBI)

Agenda: Jueves 5 de Abril 2018, tarde



Presentación de Propuesta: Estrategia de Aplicación de Medidas a través de ejercicio:

Agenda: Viernes 6 de Abril 2018, mañana

Cierre de Evento

Palabras de cierre por parte de la Abg. Viviana, Secretaria del CDB.

